



FUNDACIÓN CANAL
Canal de Isabel II



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROYECTORES Y
LENTES PARA EL AUDITORIO DE LA FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II

PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

CONTRATO Nº 08/2022

1 Introducción

La Fundación Canal trabaja para una misión doble: la generación de conocimiento y el fomento del cuidado del agua. Para ello cuenta en sus instalaciones con un auditorio en el que desarrolla gran parte de su actividad.

En 2021 la Fundación puso en marcha un plan bianual para la actualización del equipamiento del auditorio con el fin de adecuarlo a los avances técnicos disponibles en el mercado y actualizarlo a los estándares de mercado vigentes en la actualidad, tanto para sus actos internos como para las empresas e instituciones que alquilan las instalaciones.

Actualmente el auditorio de la Fundación Canal cuenta con dos proyectores de la marca NEC PX700W con una tecnología de proyección DLP, una resolución nativa de 1280x800 (WXGA) y un brillo de 7000 ANSI Lumen, cada uno de ellos con su correspondiente óptica. Cuenta también con una pantalla de proyección de formato 4:3 y unas dimensiones de 2,29 x 3 m.

La distancia del primer proyector a la pantalla es de 14,1 m y la del segundo es de 17,22 m. Ambos proyectores se encuentran instalados en un bastidor metálico de dimensiones interiores 445 x 565 x 485 mm (ancho x profundidad x altura). La pantalla de proyección actual es de un tamaño de 300x 225cm en un formato de 4:3.

Una de las características del auditorio es que cuenta con numerosos ventanales con lamas automatizadas que se cierran y gradúan a voluntad, lo que permite combinar luz natural y luz artificial, siendo éste un elemento diferencial del espacio y uno de sus atractivos. Sin embargo, debido a su tipología de cierre, cuando se cierran las lamas no se consigue una oscuridad total en la sala, quedando una claridad considerable. Actualmente la luminosidad de ambos proyectores no es suficiente para una visualización aceptable con las lamas entornadas ni una visualización óptima con las lamas cerradas, debido a las condiciones lumínicas de la sala.

Por tanto, la Fundación desea renovar los proyectores por modelos de más luminosidad que permitan aprovechar la versatilidad del espacio.

2 Objeto del contrato

Mediante este procedimiento se requiere el suministro de proyectores y ópticas adecuadas para las características específicas del auditorio así como de las pantallas de proyección y bastidores que se encuentra actualmente en dicho espacio, debiendo ser los proyectores que se suministren compatibles con la futura actualización de pantallas a un modelo de 400x250cm de dimensiones y en formato 16:10. Los proyectores deberán ser de al menos 16.000 Lumen de conformidad con IDMS 15.4 o superior.

Queda excluido del alcance del presente procedimiento la instalación de los equipos.

3 Requisitos técnicos y funcionales de los equipos

El adjudicatario de este expediente deberá suministrar los siguientes elementos o equipos:

- 2 proyectores
- 2 ópticas

Todo el equipamiento y los accesorios proporcionados deben ser nuevos y en ningún caso pueden estar descatalogados. La fecha de lanzamiento del modelo de proyector ofertado deberá ser igual o posterior a 2019.

Los proyectores deberán ser idénticos entre sí y contar con las siguientes características:

- Tecnología: 3LCD o DLP
- Emisión de luz en color: min 16.000 Lumen de conformidad con IDMS 15.4 (o superior)
- Emisión de luz blanca: min 16.000 Lumen de conformidad con ISO 21118:2020 (o superior)
- Resolución: WUXGA
- Alta definición: 4K mejora
- Relación de aspecto 16:10, compatible con la actual relación de aspecto 4:3
- Relación de contraste: 2.500.000: 1 (o superior)
- Procesamiento de video 10 Bits
- Reproducción de color: hasta 1.070 millones de colores (o superior)
- Zoom: Motorizado
- Lente: Intercambiable
- Desplazamiento de lente: Motorizado
- Foco: Motorizado
- Conectividad: Al menos 2x USB2.0-A, RS-232C, interfaz Ethernet(1000 Base TX/ 10.Base-T), Entrada HDMI. HD-Base TProtocolos de red: HTTPS, IPv6, SNMP, ESC/VP.net, PLink
- Proyector control: AMX, Crestron (red), Extron
- Colocación: Montaje compatible con el soporte especificado en el apartado anterior
- Guía de configuración, cable de alimentación con clavija europea, control remoto y pilas incluidas
- Garantía mínima de al menos 2 años.

Las Ópticas deberán contar con las siguientes características:

- Lente intercambiable y compatibles para proyectores de 16.000 lúmenes o superior
- Diseño de alta calidad: compatibilidad con un tamaño de pantalla de hasta 1000"
- Relación de zoom -1-1,5
- Relación de alcance WUXGA de al menos 3,54 a 5,41; desplazamiento de la lente: vertical: -60 por ciento a +60 por ciento, horizontal: -18 por ciento a +18 por ciento
- Compatibilidad con los estándares electrónicos europeos
- Garantía mínima de al menos 2 años

4 Lugar y fecha de entrega del equipamiento

Lugar de entrega:
Fundación Canal
Calle Mateo Inurria, 2
28036 Madrid

Los bienes se considerarán entregados cuando sean puestos a disposición de la Fundación Canal en la ubicación previamente indicada. Será rechazada aquella mercancía que presente defectos o no cumpla con

los requisitos técnicos aquí previstos así como con los ofertados, en el entendimiento de que éstos últimos deberán ser conformes, en todo caso, con los aquí recogidos al entenderse éstos como requisitos mínimos.

El adjudicatario deberá proporcionar la documentación técnica oficial correspondiente a cada uno de los bienes que suministre.

Los licitadores deberán otorgar una garantía respecto de todos los productos ofertados de, al menos, dos años; periodo éste que podrá ser mejorado en sus propuestas. Dicha garantía incluirá la reparación o sustitución de los bienes suministrados en caso de vicios, defectos o avería, incluyéndose la mano de obra, los materiales y el desplazamiento de los técnicos así como el transporte de los repuestos o de los bienes que vayan a ser sustituidos.

Fechas: será requisito imprescindible para la admisión de ofertas que el licitador garantice la puesta a disposición de todo el equipamiento como tarde el 13 de enero de 2023 antes de las 15:00 horas; quedando el adjudicatario vinculado con la fecha de entrega que comprometa en su propuesta en la medida en que mejore la anterior.

Madrid, a 11 de noviembre de 2022

Cristian Ruiz Orfila
DIRECTOR ÁREA DE ARTE Y CULTURA
FUNDACIÓN CANAL

Eva Tormo Mairena
DIRECTORA GERENTE
FUNDACIÓN CANAL